



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
PROCESOS CIVILES

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
PUERTO BOYACÁ - BOYACÁ

ESTADO No. 081

FECHA: 10/07/2023

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2019-00056-00	SUCESIÓN INTESTADA	DELFINA VEGA ANAMA	MARÍA ROSA ANAMA DE VEGA	APRUEBA CUENTAS FINALES - REQUIERE PARTIDOR	07/07/2023
2022-00090-00	EJECUTIVO	MARÍA DE JESÚS CIFUENTES JARAMILLO	DEYBIS CANTILLO MEZA	PONE EN CONOCIMIENTO - SOLICITA CONVERSION DE DEPOSITOS JUDICIALES	07/07/2023
2023-00022-00	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE	AURA ROCIO JAIMES JIMÉNEZ	AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO	07/07/2023
2023-00061-00	DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE CONTRATO	MIRIAM SOFIA REY CELIS	MEDIDA CAUTELAR	REQUIERE SECRETARÍA DE TRÁNSITO FLORIDA BLANCA	07/07/2023
2023-00095-00	SUCESION INTESTADA	MARÍA ISABEL MAHECHA SOLANO	LIUZ MIREYA RODRÍGUEZ MAHECHA	REQUIERE PARTE POR DT DE MEDIDA CAUTELAR	07/07/2023
2023-00136-00	VERBAL DE PERTENENCIA	JOSÉ JULIAN PINEDA ROMERO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE AMANDA DE JESÚS LÓPEZ	RECHAZA DEMANDA	07/07/2023
2023-00196-00	EJECUTIVO	JOSÉ DOLERES SANTIAGO BARÓN	MEDIDA CAUTELAR	AGREGA Y PONE Y CONOCIMIENTO	07/07/2023
2023-00172-00	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	JHON FREDY CAMACHO ARANGO	SURAMERICANA S.A. Y OTROS	INADMITE DEMANDA	07/07/2023
2023-00178-00	VERBAL DE PERTENENCIA	GENNY ALEXANDRA TORRES OSPINA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE BARBARA COCUY Y OTRA	INADMITE DEMANDA	07/07/2023

2023-00170-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	MEDIDA CAUTELAR	AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO	07/07/2023
---------------	-----------	------------------	-----------------	-------------------------------	------------

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y el artículo 9 de la Ley 2213 de 2022, se fija el presente estado de forma permanente para su consulta en línea en la página web de la Rama Judicial.

STHEFANIA LÓPEZ AGUIRRE
SECRETARIA